



CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA INVITACION "EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA."

PRESIDENCIA MUNICIPAL TECOMATLAN PUEBLA 2024-2027

DICTAMEN DE FALLO

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE CALVARIO N° 2, COL. CENTRO, EN TECOMATLAN, PUEBLA; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN EN ESTE DOCUMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA No. TECO-DOP-FAISMUN-R33-ADJ.DIR.07-25212-2025, CUYO OBJETO ES LA " EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA:

- I. QUE LAS PROPUESTAS ESTUVIERAN COMPLETAS, PARA SU ANÁLISIS, REVISANDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS.
II. SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A DETALLE CONSIDERANDO LA PROPUESTA MÁS BAJA, NO SIN ANTES, EVALUAR QUE LAS EMPRESAS FUERAN SOLVENTES EN TODOS SUS ASPECTOS (CAPACIDAD FÍSICA, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.
III. RAZONES TECNICAS Y ECONOMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O SE DESECHAN LAS PROPUESTAS: DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ACEPTAN LAS DE LAS DOS EMPRESAS PARTICIPANTES, DEBIDO A QUE SE PRESENTAN SATISFACTORIAMENTE; NO HABIÉNDOSE ENCONTRANDO MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTIPULADO.
IV. NOMBRE DE LOS CONCURSANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU REVISION

Table with 2 columns: EMPRESA, ACEPTADA. Rows: JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL (SI), MARTHA ORONA URIAS (SI)



CONTRALORÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

- V. RELACION DE LOS CONCURSANTES, CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLIDAS, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO CON SUS MONTOS, CONSIDERANDO IVA:

Table with 3 columns: EMPRESA, REPRESENTANTE, PROPUESTA. Rows: JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL (C. JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL, \$ 412,128.36), MARTHA ORONA URIAS (C. MARTHA ORONA URIAS, \$ 410,675.66)



TESORERÍA MUNICIPAL

TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

Handwritten signature



CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA INVITACION "EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA."

DICTAMEN DE FALLO

CON FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA PERSONA FISICA: MARTHA ORONA URIAS REPRESENTADA POR LA MISMA C. MARTHA ORONA URIAS, CON UN IMPORTE DE \$ 410,675.66 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.); INCLUYE IVA, RESULTANDO SOLVENTE SU PROPUESTA PRESENTADA SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTE A LO ASIGNADO, ADEMAS DE QUE REUNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ENTRE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA Y EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE ES MINIMA, SE SOLICITARA A LA EMPRESA SE SUJETE AL TECHO FINANCIERO CONSIDERADO POR EL MUNICIPIO PARA ESTA OBRA. MANIFESTANDOLE QUE EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE DE \$ 409,463.39 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 39/100) CON I.V.A.; SERÁ LA CANTIDAD QUE QUEDARÁ PLASMADA EN ESTA ACTA COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN EL C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE COMITÉ; EL C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; EL C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL; Y LA C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA, COMO DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE FINALIZA EL PRESENTE DICTÁMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA AL MISMO, FIRMANDO DE CONFESION LOS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO, RECIBIENDO COPIA PARA CONSTANCIA.



POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ 2024- 2027



TESORERÍA MUNICIPAL

TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA DIRECTORA-DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ



CONTRALORÍA MUNICIPAL

TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ CONTRALOR MUNICIPAL